

Quito, 28 de febrero de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE EQUISPUNTO S. A.
Quito

Es muy grato para mi en calidad de representante legal de la compañía y en representación del Gerente General, dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, pongo en conocimiento de ustedes el informe de labores correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016:

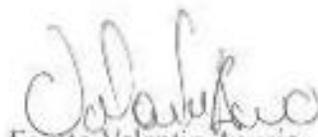
La compañía Equispunto S.A., que tiene por objeto principal las actividades de radiodifusión, comercialización y publicidad en forma independiente o conjuntamente con emisoras propias o asociadas entre otras, en el año 2012, debido a una decisión de las entidades gubernamentales encargadas del control de los medios de comunicación de retirar las frecuencias e incautar algunos equipos la empresa no pudo cumplir con su objetivo. Para el periodo siguiente seguiremos con los trámites legales con la seguridad de recuperar la concesión de las frecuencias.

En este periodo las actividades de la empresa debido a lo anotado en el párrafo anterior no se han desarrollado normalmente, la pérdida que reflejan los estados financieros demuestran el perjuicio que ha causado el retiro del aire de las frecuencias con que contaba la empresa.

Las decisiones de la Junta de Accionistas han sido cumplidas estrictamente.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, muestran un resultado positivo, solicito a los señores accionistas aprobar los balances que les fueron entregados con anterioridad.

Atentamente,



Fausto Valentin Acurio
Gerente